



Posted on: 10 September 2019

DB Reference N°: IDB1138-09/19

Country: Bolivia

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Water Supply and Sanitation/Consulting Services

Deadline: 23 September 2019

Status: Published

Loan N°./Financing: 3730/BL-BO y 3731/OC-BO

Project: Programa de Saneamiento del Lago Titicaca

Title: IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ACHACACHI"

Borrower/Bid No: PSLT-SCC N° 110/2019

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES

Institución: **Estado Plurinacional de Bolivia**
País: **BOLIVIA**
Proyecto: **Programa de Saneamiento del Lago Titicaca.**
Sector: **Agua y Saneamiento**
Resumen: **IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ACHACACHI"**
Préstamo N°: **3730/BL-BO y 3731/OC-BO**
Licitación N°: **PSLT-SCC N° 110/2019**
Fecha límite: **23 de septiembre de 2019**

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

FIRMAS CONSULTORAS

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Programa de Saneamiento del Lago Titicaca, en el marco del cual se lleva adelante este llamamiento.

Se requiere la Contratación de una Firma Consultora para la:

IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ACHACACHI"

Descripción de los Servicios de Consultoría: Implementar el componente de desarrollo comunitario en el marco del proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ACHACACHI". En la fase de INVERSIÓN ejecutar las líneas de acción: 1. Organización de la inversión, 2. Dinamización de las capacidades locales, 3. Gestión de conexiones intra domiciliarias. 4. Gestión hacia el pago oportuno de tarifas. 5. Gestión Local en torno a la Educación Sanitaria y Ambiental y las acciones de acompañamiento al avance de obra. En la fase de POST INVERSIÓN llevar adelante las siguientes líneas de acción 1. Reforzamiento dinamización de las capacidades locales. 2. Reforzamiento de la gestión de conexiones intra domiciliarias. 3. Reforzamiento a la gestión hacia el pago oportuno de tarifas. 4. Reforzamiento a la gestión Local en torno a Educación Sanitaria y Ambiental - ESA.

Período de los Servicios de Consultoría: 840 días calendario (28 meses)

Monto: El monto estimado para realizar la consultoría es de **Bs 2.800.000,00** (Dos Millones Ochocientos Mil 00/100 bolivianos)

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua, a través de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP), invita a firmas consultoras provenientes de países elegibles para el BID, especializadas en este tipo de trabajo, a presentar sus expresiones de interés para prestar los servicios solicitados.

Las Firms Interesadas deberán proporcionar información de acuerdo a formato publicado en el SICOES o solicitar al correo electrónico:

adquisiciones.ucp.paap@gmail.com. Dicha información debe demostrar que están calificadas para suministrar los servicios, enviando lo siguiente: i) *Documentación Legal de la Firma*, ii) *Experiencia de la Firma en la implementación de: Planes de gestión social, desarrollo comunitario, implementación de la fase de post inversión, en proyectos de saneamiento básico; indicando plazos y montos de cada uno (adjuntando documentación de respaldo)*, iii) *Otra información que la firma considere pertinente*.

Se aclara que el Programa no está obligado a aceptar las expresiones de interés presentadas, las mismas no comprometen su decisión sobre la preparación de la Lista Corta.

Las firmas serán seleccionadas conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID (GN-2350-9). La lista corta debe incluir seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país. Las firmas se podrán asociar unas con otras en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones, y serán seleccionadas en base al método Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC) descrito en las Políticas de Consultoría.

Las Expresiones de Interés deben ser enviadas hasta el día **23 de septiembre de 2019** a la dirección abajo indicada. Se permite el envío por correo electrónico, sin embargo el Programa no se responsabilizará por Expresiones de Interés cuyo contenido no pueda accederse, o que llegaren con posterioridad a la fecha indicada.

Para aclaraciones y mayor información, dirigirse a la siguiente dirección:

Unidad Coordinadora del Programa

Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Zona Obrajes, Av. 14 de Septiembre esq. calle 8,

Edificio Ministerio de Medio Ambiente y Agua Piso 6, Tel: 2-2148233,

adquisiciones.ucp.paap@gmail.com

septiembre de 2019

La Paz -Bolivia

